

April de 2006

comisión del codex alimentarius

S



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

29º período de sesiones

Centro Internacional de Conferencias, Ginebra (Suiza), 3 - 7 de julio de 2006

PREPARATIVOS PARA EL PERÍODO DE SESIONES

INFORMACIÓN GENERAL

1. El 29º período de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius se celebrará en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (Sala I), 15 rue Varembe, Ginebra, Suiza, desde el lunes 3 de julio hasta el viernes 7 de julio de 2006. Las sesiones comenzarán a las 10.00 horas del lunes 3 de julio. Los servicios de inscripción iniciarán a las 08.30 horas en el hall de la entrada principal, planta baja del mismo Centro. La adopción del Informe tendrá lugar el viernes 7 de julio de 2006 por la tarde.
2. El período de sesiones está abierto a los Estados Miembros y Miembros Asociados de la FAO y de la OMS que son Miembros de la Comisión, así como a observadores. Los Estados Miembros y Miembros Asociados de ambas Organizaciones que no sean miembros de la Comisión del Codex Alimentarius podrán asistir en calidad de observadores. Asimismo, el período de sesiones está abierto al público, con sujeción a la disponibilidad de asientos, y a los medios de comunicación.
3. Los gastos que se ocasionen por la asistencia a las sesiones de la Comisión y de sus órganos auxiliares, así como por los viajes de las delegaciones de los Miembros de la Comisión y observadores, serán sufragados por los gobiernos u organizaciones interesados. Se recuerda también a los participantes que ellos mismos se encargarán de sus reservas de hotel.
4. Los Miembros de la Comisión que asistan al período de sesiones tendrán un solo representante, que podía ir acompañado de uno o más suplentes o asesores. Ningún delegado podrá representar a más de un Estado Miembro o Miembro Asociado.
5. Las personas que deseen participar en el período de sesiones pueden consultar la “**Guía de los delegados**” para una información más detallada acerca de las instalaciones y los servicios disponibles en el complejo del Centro Internacional de Conferencias.

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayoría de los documentos de reunión del Codex se encuentran en Internet en la dirección siguiente: www.codexalimentarius.net

PREPARATIVOS PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

6. Se recomienda a los miembros de los medios de comunicación que se pongan en contacto con las Oficinas de las Relaciones con los Medios de la FAO y de la OMS para la acreditación de la prensa:

FAO: Sr. John Riddle
 Servicio de Noticias
 Dirección de Información
 Telf: +39 06 5705 3259
 +39 348 257 2921 (celular)
 Correo electrónico: john.riddle@fao.org

OMS: Sr. Gregory Hartl
 OMS/SDE
 Telf.: + 41 22 791 4458
 + 41 79 203 6715 (celular)
 Correo electrónico: hartlg@who.int

IDIOMAS

7. El período de sesiones se desarrollará en árabe, chino, español, francés e inglés. Se proporcionarán servicios de interpretación simultánea en estos idiomas.

HORARIO Y CALENDARIO DE LAS SESIONES Y CALENDARIO PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA

8. La Comisión se reunirá normalmente de 9.30 a 12.30 horas y de 14.30 a 17.30 horas, salvo el primer día en el que la sesión de la mañana comenzará a las 10.00 horas.

9. Se ha distribuido el calendario provisional con el programa provisional correspondiente al período de sesiones y se adjunta como Anexo al presente documento.

10. Dado que en los Estatutos de la Comisión por los que se rige la composición del Comité Ejecutivo se estipula que solamente podrá ser Miembro del Comité Ejecutivo un delegado como máximo de cualquier país (Artículo V.1), estas elecciones tendrán lugar en el orden siguiente:

Orden	Elección	Elegibilidad
1	Elección del Presidente	Delegados de todos los Estados Miembros
2	Elección de los Vicepresidentes	Delegados de todos los Estados Miembros, excepto el Estado del que se ha elegido al Presidente

11. En el Anexo del presente documento figura el calendario de la presentación de candidaturas y la elección de la mesa.

ANEXO

**CALENDARIO PROVISIONAL PARA LOS TEMAS DEL PROGRAMA
PARTE I – PARTE VII**

DÍA	TEMAS
Lunes 3 de julio	1-3, 15, 4-7
Martes 4 de julio	8-12
Miércoles 5 de julio	13,14, 16, 17
Jueves 6 de julio (a.m.)	(si es necesario)
Viernes 7 de julio (p.m)	18 (Aprobación del informe)

PROYECTO DE CALENDARIO PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN Y DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO

	INICIO DE LOS NOMBRAMIENTOS	FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS	VOTACIÓN SECRETA (SI ES NECESARIO)
Presidente:	Lunes 13.00	Martes 12.00	Martes 17.30
Vicepresidentes:	Miércoles 09.30	Miércoles 15.00	Miércoles 17.30
